

Con fundamento en el artículo 24, fracción II párrafo segundo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se procede a realizar la **Junta de aclaraciones** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional No. IMOVEQROO/LPN/029/2024** relativa a la **Adquisición de Formas Valoradas**, por lo que se levanta la siguiente:

ACTA

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 10:04 horas del día 09 de diciembre de 2024, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, ubicada en Av. Machuxac, Lote 6, Manzana 376 Esq. Av. Magisterial, Fraccionamiento Proterritorio, C.P. 77086, los servidores públicos, cuyos nombres aparecen al calce de este documento, con el objeto de participar en el acto, presidido por la Lic. Lisbeth Espinoza Herrera, Directora de Administración, Finanzas y de Archivos del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

En uso de la voz, la Lic. Lisbeth Espinoza Herrera, Directora de Administración, Finanzas y de Archivos, manifiesta a los presentes lo siguiente:

- **No se presentó participante en la Junta de Aclaraciones.**

Precisión y/o aclaración por parte de la Convocante en el Acto.

1.- Anexo 1 Características y Especificaciones de los Bienes Solicitados, pág. 26.

DICE:				
3	5,000	PIEZA	<p>PERMISO ORDINARIO DE TRANSPORTE</p> <p>CARACTERISTICAS: 91/2 X 11" EN PAPEL DE ALTA SEGURIDAD DE 90 GRS. CON FIBRILLAS VISIBLES Y MARCA DE AGUA ESPECIAL, IMPRESO POR EL FRENTE EN SELECCION DE COLOR MAS UNA TINTA, LLEVA PARCHE SILICONADO Y HOMOLOGRAMA DE 7.5X7.5, CON SOBRE IMPRESIÓN FLEXOGRAFICA.</p>	 

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

DEBE DE DECIR:				
3	5,000	PIEZA	<p>PERMISO ORDINARIO DE TRANSPORTE</p> <p>CARACTERISTICAS: 91/2 X 11" EN PAPEL DE ALTA SEGURIDAD DE 90 GRS. CON FIBRILLAS VISIBLES Y MARCA DE AGUA ESPECIAL, IMPRESO POR EL FRENTE EN SELECCION DE COLOR MAS UNA TINTA, LLEVA PARCHE SILICONADO Y HOMOLOGRAMA DE 7.5X7.5, CON SOBRE IMPRESIÓN FLEXOGRAFICA. FOLIO 0001 AL 5000</p>	 <p style="text-align: center;">Se Agrega Diseño 1:</p>

Preguntas enviadas, vía correo electrónico al correo recursosmateriales@imoveqroo.com por parte del licitante:

- **PLACAS DE LAMINA Y CALCOMANIAS OFICIALES, S.A. DE C.V**

Pregunta 1.- ¿Se tomarán los gráficos del Anexo 1 como referencia para la elaboración de las muestras, tanto en elementos de vista, como en el diseño de Holograma?

La convocante responde:

R= Es correcta su apreciación.

Pregunta 2.- De entregar los diseños digitales durante este procedimiento (junta de aclaraciones), ¿Se solicita a la convocante manifieste si se dará el tiempo necesario para la elaboración de los mismo?

La convocante responde:

R= Se deberá apegar conforme a las bases la entrega de muestras en el tiempo establecido.

Pregunta 3.- En la fracción X se indica que se deberá presentar muestras físicas tomando en consideración el listado proporcionado en el Anexo 1. ¿Será suficiente la presentación de una muestra por cada partida?

La convocante responde:

R= Es correcta su apreciación.

Pregunta 4.- QUINTA, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA

Inciso c. El licitante debe contar con un establecimiento comercial en el Estado de Quintana Roo, mismo que podrá ser comprobado por la convocante y el área técnica mediante visita física a las instalaciones manifestadas en su currículum, a fin de garantizar que cuenta con las instalaciones, infraestructura y elementos necesarios, que le permita cumplir con el debido suministro objeto de esta licitación, comprometiéndose a entregar los bienes a entera satisfacción del cliente ¿Puede aclarar la convocante si este requisito es indispensable para la participación de empresas foráneas?

La convocante responde:

R= Dado que la presente licitación es de carácter nacional, este requisito no es indispensable para los licitantes que se encuentran ubicados en otros Estados de la República Mexicana, pero si deberán indicar el establecimiento comercial con el que cuenten en el Estado que corresponda.



Pregunta 5.- Las bases de esta convocatoria se manifiesta que es una licitación Pública Nacional ¿Puede aclarar la convocante, ¿Qué pasa si mi representada no cuenta con un establecimiento comercial en el estado de Quintana Roo?

La convocante responde:

R= Se contesto en la pregunta anterior.

Pregunta 6.- a.2.Requisitos técnicos

1. La plantilla laboral del personal administrativo y operativo con los que se cuenta, detallando el nombre completo y cargos (señalar que cuentan con al menos el 5% de la plantilla laboral con discapacidad o en su caso, señalar que no cuenta con la misma).

Debido a las Normativa y legislación en PDP Leyes en México para la protección de datos personales Fundamento constitucional y nociones generales "La protección de datos personales es un derecho humano, reconocido en el artículo 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece que toda persona tiene derecho a la protección de sus datos personales, al acceso, rectificación y cancelación de estos, así como a manifestar su oposición.

A fin de cubrir el requisito de la información sobre la capacidad técnica en el Curriculum del nombre completo y puesto ¿será suficiente presentar un protesto que contamos con la capacidad técnica de infraestructura y mano de obra calificada para realizar el producto solicitado en dicho procedimiento para cubrir con lo solicitado? Esto para no entrar en controversia de proporcionar información sensible de particulares.

La convocante responde:

R= Los datos no serán publicados, ya que tendrán las siguientes finalidades, acreditación de la personalidad, participación en el procedimiento, representación legal y contratos relacionados con el procedimiento.

Lo anterior de conformidad con el aviso de privacidad y la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, señalado en las bases de la licitación.

- **COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.**

Pregunta 1.- Partida 1

ENGOMADO HOLOGRAFICOS PARA MOTOTAXIS

¿Pudiera la convocante especificarnos que va a leer o validar el QR variable?

La convocante responde:

R= Al leer el código QR deberá de arrojar la siguiente liga <https://validación.imoverqoo.com/0001>. En donde el 0001 es el folio del formato.

Pregunta 2.- Partida 1

ENGOMADO HOLOGRAFICOS PARA MOTOTAXIS

¿Pudiera la convocante decirnos si el acabado del engomado es en rollo o suelto?

La convocante responde:

R= El acabado y entrega del engomado es de forma individual.

Pregunta 3.- Partida 2

FORMATO REFRENDO DEL TÍTULO DE CONCESIÓN

¿Nos puede indicar la convocante si el formato será en forma continua o forma simple?

La convocante responde:

R= El formato es hoja suelta en medida de 8 1/2" x 11"

Pregunta 4.- Partida 2

FORMATO REFRENDO DEL TÍTULO DE CONCESIÓN

Tinta invisible: ¿Nos pueden especificar el color de la tinta invisible que solicita?

La convocante responde:

R= La fluorescencia de la tinta invisible debe ser color amarillo.



Pregunta 5.- Partida 3

PERMISO ORDINARIO DE TRANSPORTE

¿Podiera la convocante aclararnos si la tinta que lleva este permiso es invisible?

La convocante responde:

R= Es correcta su apreciación la tinta deberá ser invisible con fluorescencia color amarilla.

Pregunta 6.- Partida 3

PERMISO ORDINARIO DE TRANSPORTE

En caso de que la respuesta anterior si sea tinta invisible, ¿podiera la convocante indicarnos que color de tinta sería?

La convocante responde:

R= En las bases de la Licitación se encuentran las imágenes que se deberán utilizar para la realización de las muestras de los formatos que los licitantes deberán presentar.

Pregunta 7.- Partidas 1, 2 y 3

MUESTRAS

Solicitamos a la convocante nos proporcione diseños editables con las que se elaboraran las muestras solicitadas para este proceso licitatorio.

La convocante responde:

R= En ese acto de Junta de Aclaraciones se proporcionará el diseño de la textura holográfica que se debe utilizar, en donde se aprecian los elementos gráficos que deberá contener dicha textura, se adjunta el anexo 1.

Pregunta 8.- Partidas 1, 2 y 3

HOLOGRAMA

Solicitamos a la convocante aclaración de la imagen del holograma requerido. Dado a que no se especifican características detalladas en las bases, ¿podrían confirmar si el holograma debe ser originado con elementos específicos del gobierno de Quintana Roo o se puede utilizar una holografía de línea de seguridad?

Es importante precisar este punto ya que la inclusión de elementos específicos del gobierno de Quintana Roo aumentaría significativamente el costo, cabe mencionar que el holograma de línea que ofrecemos está elaborado con altos estándares de calidad y lo hace completamente seguro.

La convocante responde:

R= Se responde en la pregunta anterior.

Se recepcionó el memorándum no. IMOVEQROO/DAFA/SACA/DCCPCP/149/2024, emitido por el C.P. Alexis Daniel Cahuich Hernández, Jefe del Departamento de Contabilidad, Control Presupuestal y Cuenta Pública, en el cual notifican que con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, el día 09 de diciembre del año en curso de conformidad a la Convocatoria No. 014 y a las Bases de licitación, el plazo para adquirir las bases de la presente licitación pública a fenecido, por lo que se informa que **Si se registraron** ingresos relacionados con la **Licitación Pública Nacional No. IMOVEQROO/LPN/029/2024.**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las 10:20 del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, quienes en ella intervinieron.

Por el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo

Lic. Candelaria del Rosario Rios Villacis

Subdirectora de Administración y de Archivos

Firmas



Lic. José Roberto Castro Peraza

En Representación del Director de Inspección,
Supervisión y Vigilancia.

Lic. Eyder Bernardo Couoh Martínez

En representación de la Directora de Trámites,
Servicios, Mejora Regulatoria y Registro Público de Movilidad

Lic. Aldo Emmanuel Koh Dzul

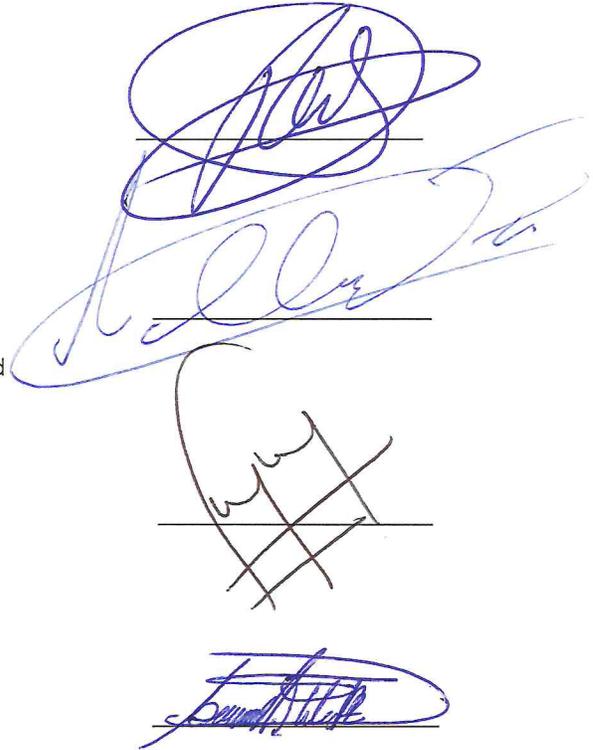
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales

C. Briseydi del Carmen Hernández García

En representación del Director de Asuntos de
Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección
de Datos Personales, de conformidad con el
oficio No. IMOVEQROO/DAJUTAIPPDP/248/2023.

Por la Secretaría de la Contraloría

Oficio de Invitación
No. IMOVEQROO/DAFA/651/2024



No Asistió

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. IMOVEQROO/LPN/029/2024, de fecha 09 de diciembre de 2024.



Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo
PERMISO DE TRANSPORTE 2025

FOLIO:
0000

Nombre: _____
Servicio de transporte: _____
Número de oficio: _____
Folio: _____
Número de serie: _____
Número de motor: _____
Tipo de vehículo: _____
Modelo: _____
Ruta de operación: _____
Fecha de expedición: _____
Vigencia hasta: _____
Capacidad de carga / Pasajeros: _____

PERMISO DEL ESTADO
2022 | 2027

h



b

z

f

g



PRIMER PLANO

- 1.- Escudo de Armas del Estado de Quintana Roo elaborado con efecto "True Color".
- 2.- Logotipo de la nueva administración de acuerdo al Manual de identidad del Gobierno del Estado.
- 3.- Mapa del Estado de Quintana Roo generado con efecto "Pixel Personalizado", conteniendo el isotipo "Q" de la nueva imagen del Gobierno, cual se deberá validar con un microscopio de 50x.
- 4.- Microtexto con la leyenda: "ORIGINAL AUTENTICO" en el borde exterior del mapa.
- 5.- Efecto de doble canal con el texto: "GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO" y "UNIDOS PARA TRANSFORMAR",
- 6.- Estrella generada con imagen oculta reflectiva al rayo laser con el texto: "SEG".



SEGUNDO PLANO

- 7.- Texto "GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO" de forma alternada.



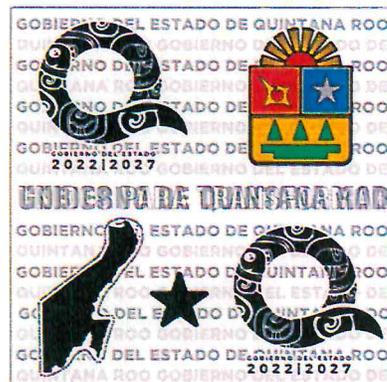
TERCER PLANO

- 8.- Texto "GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO" de forma alternada.

PLANOS INTEGRADOS AL 100%



PLANOS INTEGRADOS AL 200%



a
b
h
e

[Signature]